

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.

NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. ANTONIA MOROTE GARCIA

QUE FALLECIÓ EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1896

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

Y DE SU ESPOSO EL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ MARTIN

Se celebrarán mañana 27 del corriente misas cada media hora desde las seis hasta las doce en la parroquial de San Pedro.

Sus hijos Don José Lopez Morote, hija política Doña Julia Palazon y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de estos cultos y pidan a Dios por el eterno deseanso de las almas de los finados.

Murcia 26 de Octubre de 1898.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Hachas y hachetas de cera de abejas pura á ocho reales y medio los 460 gramos, el renuevo a 1 real.

Plaza de S. Pedro, núm. 10, Navarro.

8-7

GRANDES EXISTENCIAS DE CERA

PARA EL DIA DE DIFUNTOS

CERERIA DE STA. CATALINA

DE M. SEIQUER PEREZ

SUCESOR DE MADRIGAL

Continúa instalada provisionalmente en la Plaza de Santa Isabel, número 8.

La acreditada cera por su pureza y duracion, de este establecimiento, se expende á 9 reales los 460 gramos (libra castellana).

Se ofrecen hachas y hachetas para el Dia de Difuntos, abonando por renuevo 2 reales de cada hacha y 1 real por cada hacheta.

FÁBRICAS SERRERIAS

EN ALCANTARILLA Y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-11

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Con verdadero asombro leo en la prensa periódica el aserto, que se estima irrefutable, de que los diputados solo pueden ser procesados y arrestados cuando sean cogidos *in fraganti* delito, habiéndome llamado la atención que hasta el mismo «Orore», haciéndose eco de las opinio-

nes sustentadas por los señores ministros en el Consejo del miércoles, diera cuenta de estas, sin oponer el más mínimo reparo. Lo curioso del caso es que los mismos periódicos que hacen afirmacion tan falsa copian á continuacion el texto constitucional, que dios precisamente lo contrario de lo que ellos sustentan. En efecto el art. 47 de la Constitución de la Monarquía española dice lo siguiente:

«Los senadores no podrán ser

procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *in fraganti* ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda.

Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados *in fraganti*; pero en este caso y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución.

El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que determina la ley.»

De suerte, que el precepto constitucional distingue dos casos: el primero durante las sesiones, es decir, cuando las Cortes están abiertas, y el segundo cuando no hay sesiones; esto es, cuando están cerradas las Cortes. En el primer caso, los diputados y senadores solo pueden ser procesados y arrestados cuando sean hallados *in fraganti*; pero en el segundo caso pueden ser procesados y arrestados en cuanto haya presuncion de culpabilidad á juicio del juez ó tribunal competente, lo propio que ocurre con los demás ciudadanos. El privilegio de la inmunidad parlamentaria en este caso consiste en que el proceso tenga que suspenderse en las primeras diligencias, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 752 y 753 de la ley de Enjuiciamiento criminal, permaneciendo las cosas en el ser y estado en que se enonen tren; esto es, en prision el diputado ó senador si se dicta auto de prision, y sin elevarse á plenario la causa, hasta que el Cuerpo colegislador resuelva; y además, en que de conceder el permiso las Cortes, sea el Tribunal Supremo, y no los tribunales inferiores, quien conozca del delito.

Es, pues, evidente, de toda evidencia, que los senadores y diputados pueden ser procesados y arrestados sin necesidad de ser hallados *in fraganti* cuando las Cortes están cerradas, porque así lo especifica con to-

da claridad el art. 47 de la Constitución y los artículos del 750 al 756, ambos inclusive, de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La distincion prescrita en la ley de estar abiertas ó cerradas las Cortes, no es un capricho ni una sutileza, sino que responde á un fundamento lógico. Abiertas las Cortes los senadores y diputados tienen un deber primordial que cumplir, que es asistir á las sesiones y tomar parte en la obra legislativa, y para impedirles el cumplimiento de este primordial deber poniéndoles en prision, es preciso que no quepa duda de su participacion en la comision del delito, por haberles cogido *in fraganti*. Además, abiertas las Cortes, estas pueden en el acto ocuparse del asunto y resolver lo procedente. Cerradas las Cortes, queda en suspenso el primordial deber de senadores y diputados de asistir á las sesiones, puesto que estas no tienen lugar, y por lo tanto, desaparece el perjuicio nacional con su procesamiento y arresto; además, no habiendo términos hábiles para que las Cámaras se ocupen del asunto en el acto, la defensa colectiva exige que se tomen todas las medidas para que el crimen no quede impune y no pueda escaparse el criminal. De ser cierto el criterio sustentado por la prensa, la inmunidad parlamentaria se convertiría en impunidad, lo que sería monstruoso, ya que la propia Constitución establece, en su artículo 46, que la inviolabilidad de los senadores y diputados solo se extiende á las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de su cargo.

En ningun tiempo se ha pretendido dar á la inmunidad parlamentaria la extension que ahora. A continuacion copio todos los textos constitucionales que así lo demuestran, y por los que se verá que la Constitución democrática del año 69 es la que de una manera más terminante admite que durante los interregnos parlamentarios los diputados y senadores pudieran, no solo ser procesados, sino hasta sentenciados, sin auencia de las Cámaras, limitándose á suspender la ejecucion de la sentencia hasta la aprobacion del respectivo Cuerpo Colegislador. Esto pensaron y dispusieron los legisladores revolucionarios del año 69, ciertamente no tendrían en menos la inmunidad parlamentaria de lo que ahora aparentan, por conveniencias políticas, los republicanos, carlistas y conservadores.

AUGUSTO COMAS Y BEANCO, diputado á Cortes.

Los Torreros de Faros

La carrera de Torrero de Faros es desconocida por la mayoría de los jóvenes que se dedican al estudio de carreras especiales, á causa del mucho tiempo que hace que se celebró la última convocatoria.

Como dicha carrera, en medio de ser modesta ofrece algun porvenir para los jóvenes que residen en las provincias marítimas, nos parece oportuno dar algunos detalles referentes á la misma.

El Cuerpo de Torreros de Faros consta en la actualidad de 123 terceros con sueldo de 1.250 pesetas anuales; 105 segundos con 1.500; 70 primeros con 2.000, y 42 mayores con 2.500. Este personal está repartido, prestando sus servicios en los Faros del litoral de la península é islas adyacentes; tienen casa del Estado con mobiliario y enseres de cocina, tienen derechos pasivos y pensiones de viudedad y horfandad sus familias á su fallecimiento y además disfrutan de gratificaciones por servicios especiales.

Los exámenes que se avecinan, dado el poco número de aspirantes que quedan por ocoer (no quedan más que cuatro) versan sobre asignatu-

ras propias de la carrera pudiendo hacer la preparacion en poco tiempo los que aspiren á ella.

El plan de estudios y demás datos pueden ser facilitados en la academia que en otro lugar publicamos.

CLAMORES

LOS IGNORADOS

No ha dos años conocí una joven que, como otras muchas, pasaba por la calle, donde mi habitáculo y el de ustedes tengo, á la entrada y salida del taller de pulir el pelo de pescar; era más bien alta que baja, de gracioso continente, como la mies rubia, de rosa la color, solemne la frente, de rasgados soles y mirar irresistible, nariz simétrica, de freca y agraciada boca y cuello de escultura griega; mujer tan agradable como simpática y al parecer de edad de diez y siete años.

Sin tener la vivacidad inquieta de las compañeras de obrador, ni la seriedad de la mujer presuntuosa y estulta, gustaba del natural esparcimiento de ánimo compatible con la honestidad, recogimiento y recato de la doncella, ya estuviera en casa, ya en la calle, y era tal la calidad y fama de su mucha virtud que las lenguas viperinas de las obacustas del barrio jamás mancillaron con sus venenos de áspid el nimbo de honredez que su frente circundaba; afirmando aún más la pública opinion que de ella se tenía, la llaneza de su condicion en los vestidos y la ternura de sentimientos para con los necesitados.

Sentíme por entonces tocado del natural deseo en los jóvenes de saber algo de ese amoroso recordar del corazón de la doncella; el observador menos diestro hubiera percibido al amor en oleadas de sangre y relámpagos de fuego borbotar dentro de su curvo seno y centellear en sus ojos velados de doradas ilusiones aleteando junto á sus párpados como mariposas cabe la luz; tenaz en mi propósito, pedí á un mi amigo, que éralo de ella, me presentase en la casa y así lo hizo; y dejando á un lado lo que no hace al caso, con tanto abinco y curiosidad hice la diligencia entre los vecinos, que vine á saber que estaba en relaciones y prometida en casamiento con un mozo del barrio de gentil disposicion y buen parecer que por aquellos dias habia arribado á las playas enemigas de Cuba, á quien amaba con las energías del amor primero que las doncellas tienen y por quien no cesaba de suspirar dolorosamente, habiendo hecho mil votos y ofrecido su áurea y trenzada cabellera á la Virgen del Pilar, si se lo devolvía sano de la guerra.»

Pasado mucho tiempo, dijéronme que no iba yá al obrador, pero haré cosa de dos meses, vila desde mi balcon venir estevada y abatida, en cabello, amarilleaba su color como rayo de luna invernal, suroada la frente, los ojos turbados por lenta agonía, casi informe la nariz, entreabiertos los labios como si despidieran sempiterno ¡ay...! de expiacion y el cuello descarnado y tembloroso; ¡el fantasma de una mujer en el declinar de la vida...! casi frente á mi balcon, alzó los ojos y al tropezar su mirada con la mía, ¡conturbóse de pena...! yo sentí el dolor escarvarme en las entrañas y que un rudo abrazado en la garganta me ahogaba; faltáronme fuerzas y valor para llamarla y retrocediendo por ocularme, caí en la silla; pasada la violenta sensacion y avergonzado de mi infame cobardía, abalancóme al balcon para

llamarla ¡era tarde...! había desaparecido por la esquina.

Encerrada en silencio fétetro blanco sepultaron esta mañana á Antonina, que así la llamábamos; ¿de qué ha muerto...? Como ofrenda en holocausto por la Patria, cayó su prometido bajo el plomo rebelde insular, derramando su inocente sangre sobre el ara propiciatoria de los campos de batalla, llegó á ella la mala nueva, anheló el no sobrevivirle y ha tenido muerte semejante, arrojando la suya hasta quedarse sin gote; sus compañeras que tanto la querían, hánme pedido un epitafio para inscribirlo en el mármol que costean y ha de cubrir la sepultura; yo no puedo ofrecer á la mártir y al héroe más que estos renglones á medida y vuela pluma hechos:

Llore la patria que cayó el valiente; llorad, que mártir del amor es ella y alzados, sombras venerables de héroes, donde el Eterno dos coronas teje de laurel y azucenas.

M. SANCHEZ TELLER.

Martes 25 Octubre 98.

LO DEL DIA

La crisis y las conferencias de la paz, que son los asuntos más importantes del día, están como estaban; peor lo de París que lo de Madrid.

La crisis parece contenida por el momento, pues no se ha admitido su dimisión al Ministro de la Guerra Sr. Correa. Pero la cuestión no solo sigue en pie, sino que hay que procurar agravarla. «El Nacional», dedica ayer un artículo á combatir la especie, vertida por un periódico militar, de que la lucha había sido «Entre paisanos y militares» y que estos habían llevado la peor parte. El caso es sembrar, cizañar y atizar la discordia. ¡Como si no hubiera bastantes antagonismos y complicaciones!

De las conferencias de París se espera el resultado más triste y ominoso que podía temerse para España. Los americanos no quieren ni discutir. Se han encastillado y acorazado en sus pretensiones escritas y no cajan. Quieren que cedamos á Cuba y Puerto-Rico y que nos quedemos con su deuda. En suma, que aspiran y conseguirán lo que no tiene nombre. Realizar el ideal de Bismark, pedirle á una nación cuando se le tiene puesto el pie en el cuello.

«El Imparcial» de ayer trata este asunto en su editorial y le dedica veinte líneas, para decir que los yanquis harán odiosos sus triunfos al mundo y á la historia.

¡Pero bueno está el mundo para hacerse cargo de estas cosas!

En otro lugar dice el citado periódico que nuestros representantes en las conferencias de París, deben decir á los americanos: «Estamos á vuestra merced. Nos sometemos á vuestros dictados; pero no habrá fuerza humana que nos obligue á suscribirlos, y no los suscribiremos.»

Algun otro periódico dice que debemos apelar á Europa. ¡Todavía hay quien tiene esta ilusión, cuando en Europa se está hablando del desarme y engañándose todos con buenas palabras de paz, mientras todos están maquinando para aumentar sus medios de guerra!

Ante esos tan civilizados yanquis, á los españoles de la actual generación no nos queda más recurso que humillar nuestra frente y sufrir el oprobio como enseñanza de lo alto.

Si en las generaciones futuras se renueva la antigua sangre española, ellas tomarán la revancha.

Dios ha castigado todas las soberbias del mundo que han pisoteado la justicia, y esa brutal conducta de los Estados-Unidos, no ha de quedar impune.

VARIEDADES

¡AQUELLA CASITA...!

En aquella casita que en sueños miro con fulgores de gloria y honor de trono, en aquella casita, santo retiro, toda la dicha reina que yo ambiciono.

Blanca, con la blancura de la paloma,

su imagen flota en todos mis pensamientos, y en mis vagos delirios las formas toma de esos áureos palacios que hablan los cuentos.

Tiene para mí hechizos fascinadores que son el bien más grande de mi existencia. ¡Si creo que allí huelen mejor las flores y que cantan las aves con más cadencia...!

Parece un paraíso que en lontananza con eternos tesoros de amor convida; por eso yo impulsado por la esperanza pasar en ella quiero toda la vida.

Mora en ella la virgen pura y serena que inspira mis más dulces y hondos afanes. ¡Ay! aquella casita de encantos llena ¡Dios la libre de nubes y de huracanes!

No hay sendero que á ella no me conduzca, de mi vida parece que es ella el centro. Nada hay así en el mundo que me seduzca, ¿y cómo no, ángel mío, si estás tú dentro?

J. TOLSA HERNANDEZ.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 26 DE OCTUBRE

San Evaristo y San Luciano.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 6'23; pónese á las 5'7.—La Luna á las 3'14 t. y 3'11 m.

SANTOS DE MANANA

San Vicente, Santas Sabina y Criseta.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia Capuchinas, por D. Martín Alonso y Castaño. Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

MES DE SAN FRANCISCO

EN SANTA ISABEL.

El ejercicio del mes de San Francisco, se celebra á las siete de la mañana.

Hoy lo ofrece D. Juan Hermosilla por su hijo D. Antonio Hermosilla. EN VERONICAS.

Se celebra al toque de oraciones. Hoy lo ofrece D. Antonio Cánovas Costa por su intención.

MES DEL ROSARIO

EN SAN BARTOLOMÉ.

En la misa de siete y media. Hoy lo ofrece D.ª Dolores Sandoval de Nolla por sus difuntos.

EN EL ROSARIO (Santo Domingo).

Se celebra la novena en la misa de ocho y media y al toque de oraciones.

Hoy la ofrece D. Marcos Peñalver por sus difuntos.

Avisos del día

ACADEMIA PREPARATORIA para Torreros de Faros, Sobrestantes de Obras públicas y otras carreras especiales.

Las clases darán principio en 31 del mes actual.

José M. Galea, Hospitalillo, núm. 9, segundo 5-1

PAN CASERO.—Desde hoy se expende á 25 céntimos los 400 gramos y á 32 los 500 gramos. Plaza de Cetina, bajos de la Vizcondesa de Huertas. 4-1

SE ALQUILAN.—En el camino de Alcantarilla los magníficos y elegantes merenderos llamados hoy «Blanco y Negro» á precio módico. Para tratar con D. Patricio Lopez, calle de Sagasta, núm. 71. 6-1

Pimiento Molido

Superior, en botes de lata, á 2, 1 y 0'50 pesetas céntos. Garantizado por el director de este periódico. Se vende en esta imprenta.



NOTICIAS LOCALES

LINARES RIVAS

Ayer mañana marchó de esta ciudad, para Elche y Alicante, de regreso á Madrid, el ex ministro señor Linares Rivas.

Durante el poco tiempo que ha permanecido en esta capital ha visitado el distinguido viajero, en unión de nuestro querido amigo D. Luis Peñafiel y algunas otras personas, lo más notable que hay que ver en Murcia.

Paseando por la orilla del río y al llegar frente á las suspendidas obras del nuevo puente el Sr. Peñafiel con noble interés le habló de la situación de estas obras y de la conveniencia de realizar de una vez esta mejora, tan beneficiosa para Murcia; expresándole al mismo tiempo la confianza de que si el Sr. Linares Rivas volviera al ministerio de Fomento se interesaría por que el puente quedara prontamente concluido.

Así lo prometió el Sr. Linares Rivas; y más tarde, en el Casino, repitió el ofrecimiento, que tenemos la seguridad que cumplirá si de nuevo volviera al alto puesto que ya ha desempeñado.

Agradecemos estas manifestaciones del ex ministro conservador que ha sido nuestro huésped por pocas horas.

LIBROS RECIBIDOS

De las GLORIAS DE ESPAÑA, se han recibido los cuadernos que se habían agotado; pudiendo completar la colección de los 19 publicados los que la tienen incompleta, y hacerse de todos los que los tenían encargados. Cada cuaderno 10 céntimos.

De la Biblioteca Popular, á 10 céntimos, están completos los 6 publicados.

CÉDULAS PERSONALES.—Hemos recibido el Manual de las Cédulas personales, que contiene lo legislado hasta el día sobre ese impuesto. Su precio una peseta.

LEYES: de caza, pesca y uso de armas, en un tomito encuadernado en tela; 2 pesetas.

En la imprenta de este periódico.

Robo en Caudete

La guardia civil de Caudete ha detenido á un sujeto que dijo llamarse Francisco Juan Panadés y ser vecino de Madrid, por haber robado 339 pesetas en plata á D.ª Encarnación Panadés Jordan, vecina de aquella localidad, para lo cual fracturó un cajón donde se hallaba dicha suma.

El expresado sujeto manifestó á su llegada al pueblo que era un oficial de la benemérita y con este engaño inspiró confianza á todos y pudo realizar fácilmente el robo.

Posteriormente expuso que era desertor de la 2.ª compañía de la primera brigada de Administración militar.

El delincuente, con la cantidad robada ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

Funcion religiosa

El domingo próximo se verificará en la villa de Archena una solemne función en honor de la Virgen del Rosario. Se celebrará misa solemne con sermón; por la tarde procesion, terminando con un bonito castillo de fuegos artificiales, que disparará el famoso pirotécnico D. Ramon Mateo. La banda de música amenizará todos estos actos.

Visita de escuelas

Ayer continuó el Sr. Inspector

de primera enseñanza la visita á las escuelas de esta capital, habiéndola hecho por la mañana en la de niños de San Lorenzo, que dirige el ilustrado profesor D. Agustín Perea.

Dicho funcionario está realizando una inspección completa, examinando por sí mismo á los niños en las diferentes secciones para apreciar el grado de enseñanza que alcanzan, y reconociendo luego el estado del material y las condiciones pedagógicas de los locales.

En esto encontrará indudablemente bastante que corregir todavía, pero tenemos la seguridad de que quedará satisfecho de la buena enseñanza que reciben los niños y niñas en todas las escuelas públicas de Murcia, como ayer lo quedaría de la que con tanta satisfacción de los padres desempeña el Sr. Perea.

Guasones

Ayer mañana aparecieron fijados profusamente en las puertas de los comercios de la Platería, Trapería y otras calles unas tiras de papel impresas en las que se aludía á lo del gobernador de Cádiz.

Hay humor para todo.

Desertor

Por el juez militar que le sigue causa por orden del capitán general del Departamento del Cartagena, se llama al cabo de mar de primera clase Bartolomé Rodríguez Obet.

Mejorada

Se encuentra notablemente mejorada de la grave enfermedad que le ha tenido en cama varios días la profesora en partos D.ª Teodora Martínez, estando á disposición de su numerosa clientela que necesite sus servicios.

Juntas locales

En virtud de la última circular de 28 de Septiembre último del señor Gobernador, han sido nombrados individuos de la Junta local de primera enseñanza de Ricote D. José Gomez Perez y D. Brígido Sanrin Buendía y de Alguazas el Sr. Cura Párroco, D. Telesforo Martínez Franco, D. Angel Alarco Verdú y D. Joaquín Sandoval Fenollar.

El aceite

En Sevilla siguen siendo buenas las ofertas de aceite por haber mejorado bastante el aspecto de los olivares, por cuya razón las cotizaciones tienen alguna bajada en los precios con relación á la semana anterior. Las entradas en el mercado de la capital han ascendido á 7.250 arrobas, que se han vendido de 9'50 á 10'31 pesetas una.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera ante el jurado una de San Juan por robo defensor Sr. Clemares; procurador Sr. Ruiz.

En la segunda tres orales de Cartagena por amenazas, hurto y lesiones; defensores Sres. Martínez Moya, Llanos, Seiquer y Martínez (don A.) procuradores, Sres. Gonzalez Saez, Arroniz, Albaladejo y Ruiz.

A Ciudad-Real

Ha sido trasladado á Ciudad Real el oficial de la Intervención de Hacienda D. José Perez Jimenez, cuya vacante ocupará nuestro amigo don Francisco Martínez Orozco, que desempeñaba análogo destino en la Administración.

Alcantarilla

En la vecina villa ha fallecido don Tomás Gurrea Launza, concejal de aquel ayuntamiento. Reciba nuestro pésame la familia del finado.

En Alicante

Ha sido robada en Alicante la platería de D. Antonio Espi, en la calle de la Princesa, habiéndose llevado los ladrones alhajas por valor de diez mil pesetas.

Los ladrones no han sido encontrados.

Desgracia

Anteayer mañana se incendió una choza en las cercanías de los baños de Mula, evitando varios vecinos que ocurrieran desgracias, pues dentro de la choza había tres niños de pocos años.

Inspector de seguros

Ha llegado á esta el inspector de la compañía de contra-seguros «La Ibérica», D. Enrique Arigo, el cual empezará en breve sus trabajos en esta provincia en unión de su activo representante en esta nuestro amigo D. Francisco Lopez Lopez.

Un niño herido

Hallándose anteayer tarde en un banal del partido del Esparragal el niño de diez años Manuel Riquelme examinando un revolver que se había encontrado, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, penetrándole el proyectil por el vientre y causándole una herida grave. El niño herido fué trasladado á este hospital.

El «Chiquito»

A consecuencia de un disparo que recibió hará unos tres meses, en una riña ocurrida en las Ericas, con un sujeto de oficio hilador, falleció anteayer en el hospital el conocido torero aficionado José Gimeno «Chiquito».

Ayer mañana le fué practicada la autopsia por el médico Sr. Castillo. ¡Descanse en paz!

En peligro

Anteayer momentos antes de llegar á tres kilómetros de la estación de Albacete el tren correo de Madrid había colocada una traviesa sobre los carriles, siendo separada esta por la locomotora, sin que felizmente ocurriera nada que lamentar.

El hecho pudo haber acarreado una catástrofe, y por si se trata de una imprudencia ó un criminal propósito, la guardia civil hace las averiguaciones oportunas.

Ingeniero

Ha fallecido en Almería el ilustrado ingeniero de minas D. Francisco Saez Martínez.

Ange!

Ha subido al cielo la niña Araceli Moroté y Morales, encantadora hija de D. Francisco Morote y D.ª Araceli Morales, á quienes como á los abuelos de la malograda niña, enviamos nuestro pésame.

Viajero

Ayer regresó á esta el presidente interino de la Diputación D. Ricardo Torrecilla.

—Ha llegado á esta ciudad el señor Marqués de Corvera.

Nombramiento

Ha sido nombrado perito por el Sr. Director general de Propiedades y Derechos del Estado, D. Federico Albaladejo Minguez, para las mediciones y tasaciones de predios forestales enajenables, de roturaciones legítimas y justiprecios de los mismos, así como también de cuantías fincas rústicas hayan de ser objeto de operaciones análogas en esta provincia.

Demente

Se ha concedido ingreso en el Manicomio á Miguel Yúfera Martínez, de Cartagena.

Teatro de Rómea

La inauguración de la temporada que se había anunciado para el próximo sábado, no será, hasta el otro sábado 5 de Noviembre.

Segun parece todavía no se ha ultimado la reforma de la compañía, que, como digimos, es la que ha trabajado en Lorea.

Eran varios los empresarios que solicitaban el teatro para la presente temporada.

La Union

Dice «El Renacimiento»: «Ayer se dispuso de nosotros para Madrid, nuestro particular amigo Sr. Maestre (D. José), alcalde de esta ciudad, que vá á la corte á gestionar asuntos de interés para nuestro municipio, y á presenciar el estreno del drama «La Escarapela», de su hermano D. Tomás.

Conocemos los proyectos del señor alcalde, pero todavía no estamos autorizados para darlos á conocer. —También estuvo en nuestra redacción con igual objeto, D. Jacinto Conesa Garcia, que vá á Madrid con su esposa á pasar una corta temporada.

—Han salido igualmente para la corte, nuestro estimado amigo don Juan Martínez Conesa y su señora. —Anteayer á última hora, ingresó en el hospital el obiero Antonio Guillén Gomez, con heridas graves que le produjo la explosión de un barreno en la mina «Diosa».

—Es esperado en este puerto el vapor cabo «San Vicente», primer barco de cabotaje que viene á cargar barras de plomo de las fundiciones del Sr. Zapata.

—Anteayer fueron conducidos á la cárcel por la guardia civil, once individuos que en «La Taurina» del Garbanzal, distraían sus ocios tirándole de la oreja á Jorge.

Mineras

El día 13 habia bajado el agua en la mina «Eloisa de Sierra Almagra», 29 metros 30 centímetros, lo que dá una cota de trabajo de alguna importancia. Para la total desecación, de esta productiva mina de Almagra, solo faltan 13 metros 36 centímetros.

—En la profundidad de la roza de la mina Virtud de San José de Herreñas, despues de atravesar una capa de barrileras, se ha encontrado filon de mineral plomizo de alta ley y con solo algunos céntimos de plata. Se concede mucha importancia á este descubrimiento.

Plomo y Plata

Los precios de estos metales según la «Gaceta Minera» de ayer son los siguientes:

Plomo, setenta y nueve reales setenta y cinco céntimos quintal.

Plata, dieciséis reales setenta y cinco céntimos onza.

Boda

Ayer tarde salió de esta para Yecla nuestro querido amigo el joven D. Emilio Erans, para contraer los indisolubles lazos del matrimonio con la bella Srta. D.^a Juana Moragon á los que damos la enhorabuena anticipada y les deseamos una feliz luna de miel.

Mina

Por R. O. que publica la «Gaceta» se ha concedido prórroga á la sociedad «La Esperanza», domiciliada en Cartagena, para presentar el plano de una mina.

BOLETIN OFICIAL

El del día 25 contiene: Relacion de la comandancia de Marina de Cartagena, de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia naval, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Requisitoria de la autoridad de Marina de Cartagena llamando al cabo de mar de primera clase Bartolomé Rodríguez Obet.

Revista notable

Cada vez es más solicitado por el público el nuevo y notable semanario madrileño «Instantáneas» del que se han agotado los primeros números recibidos en Murcia.

Hoy se recibirán en el Ktosko del Crédito Público (único punto de venta) nuevas remesas de ejemplares del segundo y tercer número publicados; para que lo puedan adquirir los muchos compradores que lo han solicitado. Se reparte á domicilio y se hacen suscripciones previo aviso.

Certifica el Dr. D. Ricardo Cano de Sevilla que en los enfermos de su clínica particular ha producido siempre la Emulsion Marfil al Guayaquil excelentes resultados en el tratamiento de los catarrros bronquiales, raquitismo y escrofulismo (así como tambien en la convalecencia de las enfermedades graves) donde siempre la usa con preferencia á otras preparaciones. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1898
TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 20 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde: 21 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 15 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo por la noche, 14 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 28 grados y 1 décimas; ídem al sol 28 grados y 9 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 8, viento de E.

CIELO.—Por la mañana, casi cubierto

Por la tarde nuboso.

PRESSION: á las ocho de la mañana, 767'6 mm.

Por la tarde á las 8, 767'9 mm.

EVAPORACION, 4'0 mm.

COMISION DE LA PAZ

La cuestion de Cuba en la comision de Paris está, sin haber llegado á acuerdo alguno, planteada en la forma siguiente:

Valiéndose de una sutileza diplomática, admiten los delegados americanos el principio de derecho internacional de que la nacion que adquiere la soberanía sobre un territorio, carga con las obligaciones subsidiarias que en sí lleva dicha soberanía.

Pero como al reconocer ese principio, no reconocen que sean los Estados Unidos quien recoja la soberanía en Cuba al abandonarla España, los delegados españoles, en las aludidas conferencias, sostienen que nuestra nacion se ha comprometido en el protocolo á renunciar la soberanía en Cuba, y que solamente puede hacerlo en favor de los Estados Unidos y no para los rebeldes, que jamás reconoció como bsligerantes, y en cuyas manos no puede hacer el abandono de intereses nacionales, que deben quedar bien amparados y defendidos á la sombra de otro pabellon, y este ha de ser el de un país de responsabilidad al hacer la cesion de la soberanía en Cuba.

Argumentar de otro modo, en opinion de los delegados españoles, sería aceptar las argucias diplomáticas con que los americanos pretenden que España abandone la soberanía de Cuba en forma que puedan recogerla ellos sin responsabilidades subsidiarias.

Así está planteado el problema en la comision internacional de Paris, y por esto se ha dicho que las últimas cartas del Sr. Montero Rios se refieren no más que á los preliminares de las tareas propias de la conferencia diplomática.

Los delegados españoles, hicieron valer los argumentos contrarios al memorandum de los representantes norteamericanos relativos á la responsabilidad de España en la deuda cubana; estos argumentos fueron entregados á los comisionados yanquis por medio de una nota escrita en la que constan las bases en que se apoya España para declinar toda obligacion financiera.

«Le Temps» cree saber que los americanos han declarado terminantemente que los Estados Unidos no pueden garantizar, directa ni indirectamente, la deuda de la isla de Cuba, y que no quieren prometer, su nombre del nuevo estado de cosas que se ha de constituir bajo su protectorado temporal, el reconocimiento de otra clase de obligaciones financieras que las deudas locales y municipales, ó sea en una palabra, las que han tenido por objeto fines puramente coloniales y nunca nacionales.

La comision española—añade el importante colega parisiense—renunció desde un principio el pedir á los Estados Unidos y á la isla de Cuba que tomaran á su cargo los dos mil millones próximamente á que ascienden los empréstitos desde el principio de la insurreccion cubana en 1895.

Sombrerería

DE MANUEL SANCHEZ TELLER
Platería, 37.

El dueño de este establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que por reformas del local hace sus ventas y encargos, en el establecimiento de Pañería de D. Tomás Palazon, sita al frente del mismo local. 12-5

EL CENTAURO

CONFITERIA DE SANZ HERMANOS
Plaza de San Bartolomé

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público chocolate á brazo á los precios siguientes: 5 y 6 reales, especial á 8 reales.

Completo surtido en dulces, bombones y pastas de todas clases.

Se hacen todos los días los ricos pasteles de ojalde y filete de ternera, á real.

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

En PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta.

DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 50 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 columnas de escogida lectura.

Carta Aleance

Madrid 24 de Octubre de 1898.

Bolsa de hoy

Interior contado..	56'75
Fin de mes.	56'60
Exterior.	62'45
Amortizable.	66 85
Cubas 1886.	67'75
Cubas 1890.	50'85
Banco.	397'50
Tabacos.	235'00
Aduanas.	90'00
Paris.	49'75
Londres.	00'00

Sagasta y Chinchilla

El Sr. Sagasta ha aprovechado bien el día, no dando punto de reposo á sus quehaceres.

Por la mañana recibió en su domicilio la visita del general Chinchilla, quien le reiteró su dimision, que ya le tenia presentada.

El presidente del Consejo de Ministros trató de disuadirle haciéndole observar el conflicto que se creaba á la situacion en estas difíciles circunstancias en que el país se halla.

No se sabe lo que acordarian, pues ambos conferenciantes se mostraron reservadísimos.

Dos presidentes

El Marqués de la Vega de Armijo conferenció con el Sr. Sagasta extensamente, sin que de estas conferencias se pudiera sacar nada en claro.

Chinchilla y Correa

Desde casa del presidente del Consejo se dirigió el capitán general de Madrid á visitar al ministro de la Guerra.

La conferencia de ambos militares se prolongó más de una hora, y seguramente informaría el general Chinchilla al ministro de cuanto habia hablado con el Sr. Sagasta.

Sagasta en Palacio

Más tiempo que de ordinario ha invertido hoy el jefe del gobierno al despachar con la Regente, siu duda porque le habrá dado cuenta con toda minuciosidad del estado accidental de la política, de sus conferencias de hoy y del resultado del Consejo de anoche.

Tambien le ha dado cuenta de algunos telegramas de Filipinas que no se han hecho públicos porque en la tienen de halagüeños, y de otros de Puerto Rico dando cuenta de la total evacuacion de la isla, y del embarco del general Ortega.

Tambien se informó la Regente de los telegramas de Paris, que son bien pesimistas. Sagasta parecia contrariado al salir de Palacio.

El Consejo de esta noche

Tratará del estado de las negociaciones de la paz; de los telegramas de Paris del asunto del día, de la crisis, de la dimision de Chinchilla que Sagasta espera retire y de los últimos telegramas que se aguardan.

Lo que se dice

La crisis se considera estacionada hasta que terminen las conferencias de Paris.

Se comenta mucho las visitas de generales á Palacio. Hoy ha visitado á la Reina el general Primo de Rivera, conferenciando con ella extensamente.

Se cree inminente una dictadura militar.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A la 1'35

Un telegrama particular de Viena dice que se atribuye gran importancia á la entrevista celebrada entre el Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Sr. Conde de Mouravieff, con el Emperador de Austria, asegurándose que en la citada conferencia se trató de la cuestion del desarme iniciada por el Czar Nicolás II.

Segun parece, el Emperador Francisco José se encuentra conforme con la proposicion del Czar, aunque duda que tenga resultados prácticos, dada la actitud de algunas potencias.

A la 1'37

Dicen de Budapesth que ha causado en aquella ciudad gran sensacion la noticia de haberse presentado nuevos casos de peste bubónica en Viena, y la del fallecimiento del sábio Dr. Müller á consecuencia de tan terrible enfermedad.

Los habitantes de Viena están alarmados. El Ministro del Interior ha declarado que para tranquilidad del pueblo se han tomado medidas para evitar el contagio de la peste en Austria y lo mismo en Hungría.

A la 1'38

Telegrafían de Paris que ha llamado la atencion el hecho de que el «Diario Oficial» de Alemania, reproduzca la version de algunos periódicos referente á la conjuracion anarquista descubierta en Alejandria, contra el Emperador Guillermo.

Este irá á Francia para confirmar los detalles que trasmitió el telégrafo sobre esta cuestion.

Como los individuos hasta ahora presos son italianos, el tribunal consular de Italia continúa la informacion abierta.

La policia turca y alemana ejerce gran vigilancia tambien en Palestina, con motivo de la próxima llegada de los Emperadores de Alemania, pues se sabe que han marchado á Tierra Santa algunos anarquistas rusos.

A la 1'39

El Sr. Gamazo ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros, despidiéndose de el partido y exponiéndole clara y terminantemente los motivos que le inducen á adoptar tal resolucion.

A las 2'10

El ex ministro conservador Sr. Fernandez Villaverde ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el jefe del partido de la Union Conservadora Sr. Silvela. Tambien ha conferenciado extensamente con el ex-presidente del Congreso Sr. Pidal, acerca de la cuestion política de actualidad.

A las 2'15

El Sr. Gamazo ha recibido numerosas visitas de amigos políticos, quienes se le han ofrecido incondicionalmente reconociéndole al mismo tiempo como jefe de la fraccion fusionista.

En igual sentido ha recibido el ex-ministro de Fomento cartas y telegramas de sus amigos de provincias.

A las 2'18

Los gamacistas muestranse animados del mejor deseo y esperan conocer muy pronto las impresiones del Sr. Abarzuza, que, como es sabido,

desempeña un cargo de importancia en la Comision de Paris.

El periódico «El Español», órgano del Sr. Gamazo y cuya aparicion se anunciaba para hoy, ha aplazado su salida hasta el jueves próximo.

A las 2'20

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que aguardaban su entrada al Consejo, que son completamente inexactas las noticias referentes á desavenencias entre los comisionados de la paz en Paris.

DE ANOCHE

A las 9 45

En Paris ha habido manifestaciones en las calles en contra del Gobierno y á favor del ejército.

Se dieron cargas de caballería.

Hubo algunos heridos.

Se hicieron prisiones.

En la Cámara sesion borrascosa.

Discursos violentísimos en contra de la revision del proceso Dreyfus.

Ha dimitido Chanvine.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 56'45.

Cambios: Paris, 50'85

Londres: 38'25.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'15

Agrávase el conflicto de la Fashoda.

Los arsenales ingleses arman rápidamente torpederos.

Ordenándose á las compañías trasatlánticas inglesas dispónganse á entregar al Gobierno sus vapores.

A las 10'20

Al anoche Correa conferenciaba con la Reina.

Castelar ha enviado á Sagasta emisarios para pedirle el indulto de Lerroux y anunciarle que condenará á los posibilistas que se adhieran á Gamazo.

A las 10 30

En el Consejo de Ministros se resolvió la crisis, quedando Correa en que cese el general Chinchilla mañanay en que nombrárasele sucesor.

Se acordó la forma de consultar al Consejo de Estado y Tribunal Supremo la cuestion de la inmundidad.

Se examinaron despachos de Paris.

A las 2'25.

El diputado Blasco Ibañez ha publicado en Valencia una hoja sobre el asunto del gas no sometiéndola á la censura.

El general Marín sustituirá á Chinchilla, destiniándose á Calleja á Burgos.

A las 2'30

Correa después de su conferencia con la Reina, se prestó á continuar en el gobierno convencido del peligro de una crisis ante la resolucion de la paz.

Tambien ha influido para esto un telegrama de Montero Rios sobre la crisis.

ALMODOVAR.

Seccion Amena

Coplas á medias

*El dia de conocerle
mira qué casualidad!
le aplaudieron «Mari-Rosa»
á don Angel Guimerá.*

*Ten presente á todas horas
que en esta mansión terrena
al que sabe, le abandonan,
y al que es un luto, le premian.*

*Son tus ojos dos luceros
y tu boquita un clavel
y tu talle... francamente,
confieso que no lo sé.*

*¿Te acuerdas de aquellas horas
y de aquellos juramentos?
Cuéntame si los recuerdas;
yo les olvidé hace tiempo!*

*Haces muy bien en reir
que ya bajarás la vista
cuando te fraiga la cuenta
la chica de la modista.*

*Fué un amigo quien lo dijo,
el alma quien lo escuchó,
un compañero cesante
quien un sablazo me dió.*

Fernando Franco.

A mi querida tia Consuelo

*Siendo á ti á quien tanto adoro
por tu maternal desvelo,
y en tanto tiempo no sé
si es tu estado malo ó bueno,
desearé que te encuentres
tal como yo te deseo.*

*Te ruego, querida tia,
si tienes un poco tiempo
me escribas unos renglones
por lo que á Dios tanto ruego.
Por tanto, mi buena tia,
recibirás los recuerdos
de todos los de esta casa,
y de tu sobrina un beso.
Dile á Dolores Ortiz
lo mucho que yo la aprecio.*

Baldomera Bañon.

A la bella I. del Rey
de Santa Cruz de Mudela.

*Dulce prenda de mis ojos,
ilusion de mis amores,
más valen tus labios rojos
que un jardín lleno de flores.*

*Por tu belleza y candor
padezco terribles pruebas
y entre alegría y dolor
con ansias siempre me llevas.*

*Entre espinas y entre abrojos
vivo triste y macilento,
que el no mirarme en tus ojos
es insufrible tormento.*

Mannel.

A la bella Concha Paterna Gaillen

*Las brisas de la mañana,
el azul del firmamento,
lo apacible de una aurora,
de la palmera lo esbelto,
no me admiran tanto, niña,
cual ese rostro sereno
que solamente al mirarlo
la cara creo estoy viendo
de los ángeles purísimos
que tiene Dios en su cielo.
Tu boca es nido de hechizos,
tus ojos mi dulce anhelo,
soles radiantes que alumbran
mi camino; y si es tu cuerpo
no encuentro comparación
que me sirva de modelo
pues nada en la tierra existe
para mi tan hechicero.*

Juan José Perez.

CHARADA

Solucion á la charada anterior:
Casino.

*¡Seis sílabas! ¡Eche usted!
Esas tiene esta charada
que se la dedicaría
á la simpática Casta,
si el Director de El Diario
permitiese dedicársela.
Ea «prima» á primera vista
parece no decir nada,
pero es un nombre en plural
de una letra, que es la cuarta
del alfabeto. «Segunda»
es preposicion, ¡amarra!
El «tercera-dos-tercera»
es una manera graciosa
de tratar ciertas cuestiones
cuando estas son delicadas.
La «cuarta» repite el niño,
y la «quinta» imperativo.
Al «todo» nada le agrada.*

Librito utilísimo

para los colonos de la huerta de la provincia de Murcia. Trata de la «Nueva Fuente de Riqueza» para la Agricultura Española, cultivo y beneficio del tabaco y preparacion de sus hojas. Su precio es 75 céntimos ejemplar.

Representante esclusivo para su venta en esta provincia José Maria Cazorla, calle de San Pedro, número 5, Murcia. 12-9 a

ESCULTURA.—Se vende una magnífica escultura de talla, del Sagrado Corazon de Jesús, de tamaño natural, con nubes y querubines, todo estofado. Se dará en precio módico. Para verla y tratar calle del Meson, número 1, Jardín Botánico

ACADEMIA
de Aritmética mercantil,
teneduría de libros por partida
doble, francés y caligráfico
bajo la dirección de
Don Manuel Albaladejo Illas
Frereria, 4.

Mapas

54 mapas, recientemente publicados, contiene en 6 cuadernos, el Atlas Geográfico Universal, que se vende á 30 reales en la imprenta de este periódico. 4-4

A los estudiantes

Libros de texto nuevos y usados para Seminario, Instituto y Normal.

Carreras especiales

Completo surtido para todas las clases

Interesante

Para no sufrir retraso en el estudio se encuaderna á las 24 horas de su entrega.

Lectura á domicilio

Por 2 pesetas se alquilan las obras que se puedan leer durante el mes. Suscripciones y encuadernaciones.

Obras científicas, novelas por cuadernos semanales, completas y encuadernadas por plazos mensuales. Suscripción á todo periódico de España y del extranjero.

Ilustraciones de todas clases. Gran surtido en obras literarias, Derecho, Medicina y Religion. Planchas especiales para encuadernaciones.

Lectura á domicilio, por 2 pesetas se alquilan cuantas obras se deseen.

¡A retratarse!

20 pesetas ampliacion sin marco.
40 pesetas ampliacion con marco.
50 pesetas ampliacion con una obra.

Cuanto se desee en libros, lo facilita,

EL RECREO
JOSÉ MARIA ROMERO
70, Príncipe Alfonso 70.

SE ALQUILA la casa núm. 44 de la calle de la Gloria, propia para establecimiento, planta baja y habitaciones en alto. Para tratar con los dueños, San Antolin, núm. 1, principal.

HUESPEDES

Una señora viuda y de edad, desea tener huéspedes, estudiantes. Darán razon, calle del Pilar, número 15. 6-5

Leña. En el Almacén de Maderas de la Trinidad, se vende leña de serrería, á seis reales quintal. 20-19-1

RECUERDO A LOS DIFUNTOS
EN EL TALLER DE MÁRMOLES
DE JOSÉ JULIA
Reina 3 y Zabálburu 3.

Encontrará el público un grandioso surtido en lápidas de todas clases con infinidad de caprichosos dibujos á relieve, de moldura y grabadas á buril. Lápidas para fosa-nicho de relieve y grabadas, con verja y marco.

No comprar una lápida sin visitar antes el taller de Julia; se responde de toda rotura hasta la llegada á su destino.

Esta casa no tiene representantes porque indirectamente lo paga el comprador. 34-27

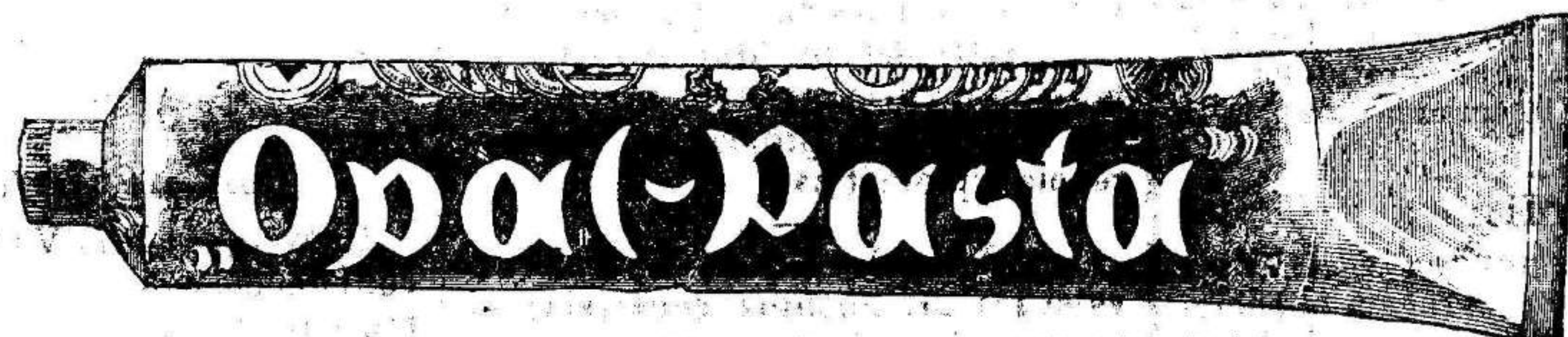
AMA DE CRIA.—Para casa de los padres: Edad 22 años, leche de seis meses. Darán razon: Balboa, 2.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza
con mucha ventaja el
Aceite de Hígado de Bacalao
á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 394



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.—Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESEAZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Enjuse el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

GUANO DE "LA NOGUERA,"
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA
FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y C.ª
ARZOBISPO MAYORAL, 9, VALENCIA.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de.	9 á 10 y medio por 100.
Fosfatos de.	18 á 25 por id.
Sulfato potasa, de.	2 á 4 por id.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Depósito en las principales poblaciones de España. 30-9

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALÓ PIZA
MIL PESETAS

al que presenta Capsulas de sandaló mejores que las del Dr. Pizi de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1887. Gran premio en la de Suiza de 1890. Días y noches años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. P.º asco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Almendros. En el campo de Murcia, partido del Giminado, al norte de la Ermita de la Consolacion, hacienda de José Alegria Meseguer ó casa de Juan Garc'a (a) el Grillo, hay unos cuarenta mil, y de saca que estan señalados doce mil, estos

BUENA OCASION.—Para aprender á leer, traducir, escribir y hablar el francés con solo cinco meses, por un método práctico, con poco estudio y mediana aplicacion. Tambien se aprende la práctica de la Teneduría de libros por partida doble en poco tiempo. Se admiten alumnos. Informará D. José Vitoria, plaza de San Ginés, núm. 17, 2.º 7-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Parán razon en la calle de Isabel la Católica, núm. 34, parroquia de San Juan. 3-2

PIANO.—Se vende un piano de mesa de buen uso. Para tratar plaza de la Concepcion, núm. 3.

SE NECESITAN buenas oficiales de sastrer en la calle de Cadenas, núm. 2, 2.º

Los Jones de idioma inglés
por Faustino M.º de Madariaga,
quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 5.

almendros son de secano y pepita amarga y superiores á todos los que hay en esta provincia. 20-16

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales; el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Lineas de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N.º y S. del Pacifico.

Lineas de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Lineas de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Lineas de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Lineas comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y cajas de precios que son objeto de los contratos.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paranáms informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palaseo. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.